



don Maximiliano Andress Skudin de nacionalidad rusa,
residente en Madrid, c. Antonio Acuña 12 en solicitud de una
PATENTE DE INTRODUCCION POR UN SISTEMA COMBINADO DE DESTORNILLA-
DOR Y SUJETADOR.

Este sistema combinado consiste de dos partes esenciales,
que son segun indica el diseño, de un destornillador A agregando-
le un sistema de resortes R, que bajo la presion del boton de
presion p bajan con relacion al destornillador A y tienen por
objeto de sujetar la cabecita del tornillo, conforme se indica
en el diseño Y.

El sistema se compone ademas del destornillador, del resorte
R el cual se apoya sobre el ovillo O situado entre dos plumas del
resorte. El tubo C, al apretar el boton desliza lo largo del des-
tornillador y llega a empujar al resorte R, el cual al salir del
tubo B que le aprisiona, se expande y se situa debajo de la ca-
beza del tornillo, y al dejar de presionar el boton p llega a suje-
tar el tornillo, una vez situado el filo del destornillador en la
renura del mismo.

El dibujo Z detalla el juego del resorte y el dibujo W
indica el diseño del tubo C con su renura para salvar la sujeta-
cion del destornillador al mango M.

Una vez el tornillo es atornillador, no hay mas que apretar
de nuevo el boton de presion p y el tornillo queda libre.

NO T A R E I V I N D I C A T O R I A.

El Sistema combinado del destornillador y sujetador se realiza
por de un destornillador, con sus dos tubos concéntricos y un sistema
de resortes.

1) Se reivindica que este sistema combinada consiste de dos
propiedades simultaneas o sea empleando un filo del destornillador
para centrar el tornillo, a la vez que un juego de resortes
actuando bajo la presion de un dedo, llegan a sujetar el tornillo
que se desea atornillar.

2) Completando el N1) se reivindica que el sistema tiene por
objeto de sujetar la cabeza del tornillo en el momento de ator-

35



nillar, asi mismo con facultad de soltar el tornillo una vez el tornillo queda atornillado en el sitio deseado.

40

3) se reivindica que el sistema consiste esencialmente en el detalle que una vez apuntado el filo del destornillador en la ranura del tornillo, las dos uñas del resorte bajan, situandose hasta llegar por debajo de la cabecita del tornillo, en este momento se deja libre el boton de presion y la cabeza del tornillo queda asi sujeta por las dos uñas del resorte secundado por el filo del destornillador y por los dos uñas del resorte.

45

4) Se reivindica en completente al 3) que para dejar libre el tornillo y poder sacar el destornillador separandolo del tornillo basta apretar el boton P y sacar el destornillador.

50

5) se reivindica, que este sistema combinado se compone de dos tubos concentricos: el tubo interior sirve para hacer jugar el resorte de sujecion, mientras que el segundo exterior sirve de proteccion del sistema a la vez que sirve de guia para las uñas del resorte en su extencion.

55

5) se reivindica que el ovrillo o soldado al destornillador sirve para hacer abrir las uñas del resorte, cuando por efecto de la presion del boton P las uñas se alargan hacia abajo, con objeto de poder asi suficiente abertura para llegar aprisionar la cabeza del tornillo.

60

6) completando el 5, se reivindica que un desorte de espiral se situa entre el ovrillo o y la cabeza de las uñas con objeto de tener siempre la tendencia de tener las uñas en la parte superior.

65

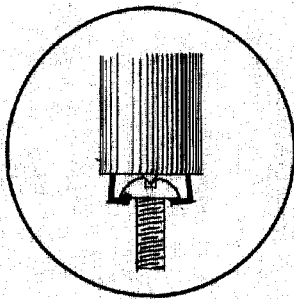
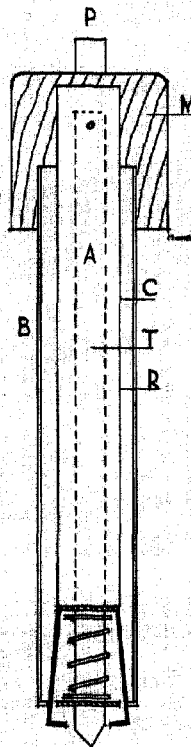
7) Se reivindica que el tubo interior C lleva una ranuras para salvar en su movimiento vertical los clavos para sujetar el destornillador al mango M.

3) Por fin se reivindica por UN SISTEMA COMBINADO del DESTORNILLADOR Y SUJETADOR

Madrid 28 de sept 1952
[Handwritten signature]



40137



Alfonso

Ilmo Sr. Jefe de La Propiedad Industrial

40137

NOTA DESCRIPTIVA

211488

y

NOTAS REIVINDICATORIAS

de UNA PATENTE de INTRODUCCION

por

UN SISTEMA COMBINADO de DESTORNILLADOR Y SUSETADOR

de Maximiliano Andress Skudin

c. Antonio Acuña 12

Madrid

